

PROTEJA SU dinero



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

ABRIL 2023 AÑO 24. NÚM. 277. ISSN 1405955X.



**Karla
Costal**

Mentora en
Querido Dinero

¿Conoces a los
personajes históricos
de los billetes actuales?

Entérate de la historia de México
a través de sus billetes

¿Vas a comprar

CASA EN 2023?

Esto es lo que buscan las y los
mexicanos al adquirir una vivienda

CUENTAS de

AHORRO

para **MENORES**

La verdad detrás de los mitos

Ejemplar
gratuito

Descárgala en:
www.condusef.gob.mx

¡EL ESCUADRÓN
BILLETE!

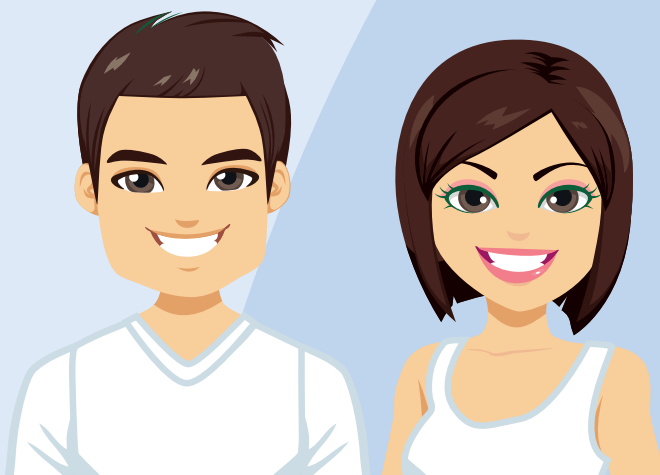
Viene a salvar las finanzas este 28 de abril

La CONDUSEF lanza el curso

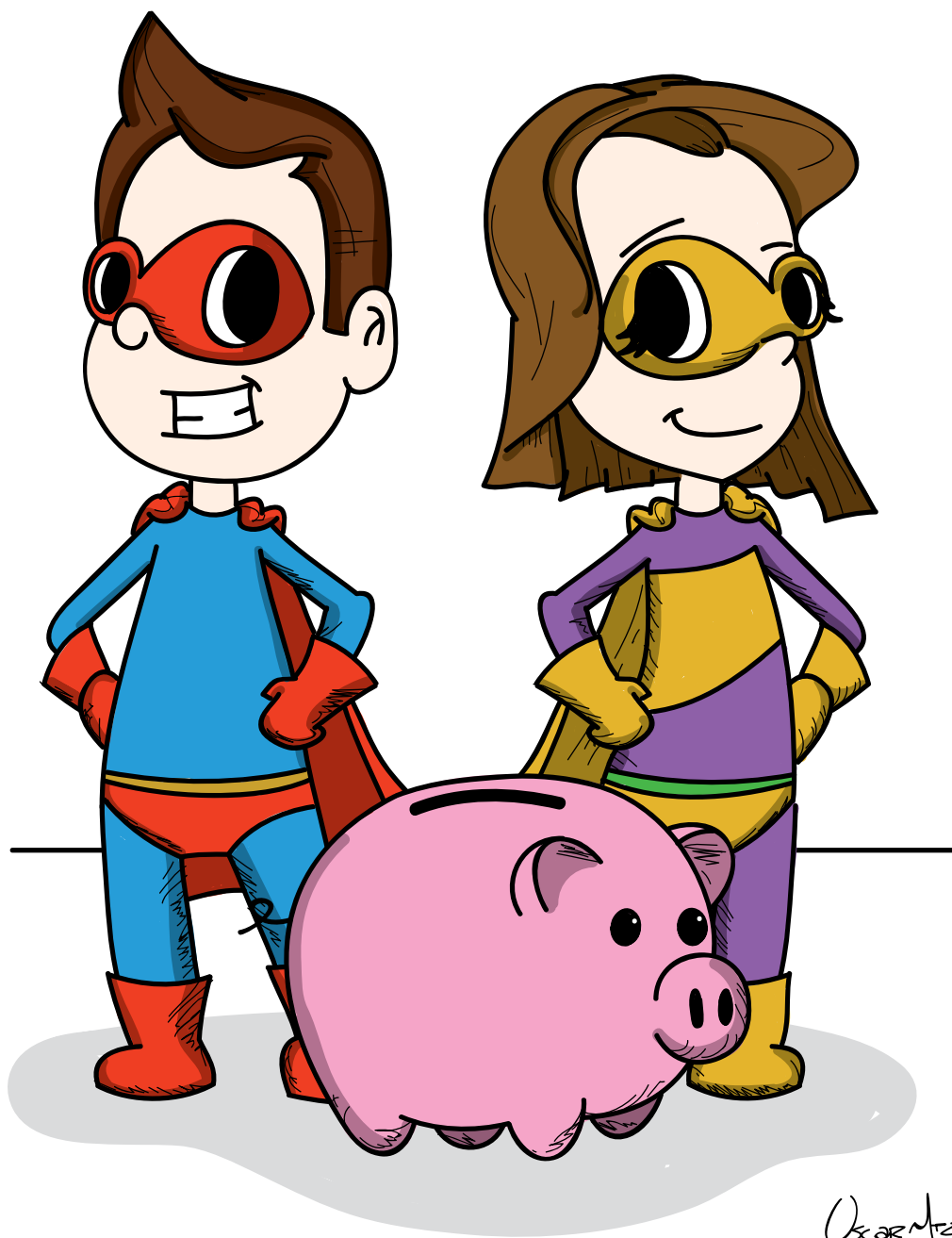


Inscríbete en:

<https://cursoenlinea.condusef.gob.mx/>



Es para el público en general,
gratuito y 100% en línea



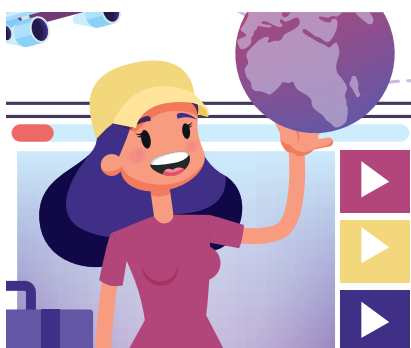
Uniéndose al Escuadrón Billeto

8 PEQUE FINANZAS
¿Conoces a los personajes históricos de los billetes actuales?
Entérate de la historia de México a través de sus billetes

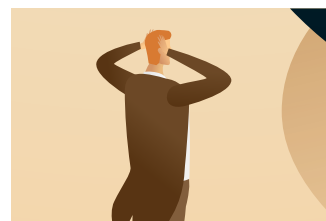


16 PRIMER PLANO
¡El Escuadrón Billete!
Viene a salvar las finanzas este 28 de abril

11 ECONOMÍA JOVEN
¿Atarse a un empleo?
Conoce las razones de las y los centennials para no hacerlo



20 TU BOLSILLO
Razones por las que los mexicanos no pagan sus deudas
Activa un plan de pagos



24 ¿SABÍAS QUE...
¿Vas a comprar casa en 2023?
Esto es lo que buscan las y los mexicanos al adquirir una vivienda



14 PERSPECTIVAS
La importancia de conocer tu perfil de gastos
Para mejorar tus finanzas



27 LAS FINANZAS Y...
S.O.S mis finanzas están en riesgo
Identifica las señales



30 EN VOZ DE...
Karla Costal, Mentora en Querido Dinero
Educación Financiera para niñas y niños

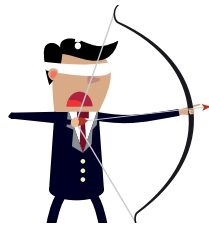


PROTEJA SU dinero

33 BURÓ DE ENTIDADES FINANCIERAS

No tomes una decisión financiera a ciegas

Utiliza el Buró de Entidades Financieras



36 PONLO EN LA BALANZA

¿Un despacho de cobranza viola tus derechos?

Usa el REDECO



38 MITO O VERDAD

Cuentas de ahorro para menores

La verdad detrás de los mitos



42 PUNTOS CARDINALES

BIVA te explica el mercado de valores

También sus beneficios



44 A TU FAVOR

Areli Alejandra Pérez Espíndola, UAU Central CDMX

Conciliación telefónica de la CONDUSEF, un gran avance en favor de los usuarios



45 RETRO-ALIMENTATE...

¿Qué tanto sabes?

46 LA FAMILIA MORRALLA

"Día del Niño y la Niña"



4 BUZÓN

6 AGENDA

5 CARTA EDITORIAL

7 EN CORTO

CONSULTA LA VERSIÓN WEB

<https://revista.condusef.gob.mx/>





Nuestras y nuestros lectores preguntan:

Deseo comprar un auto, pero me gustaría que me orientaran para elegir la mejor opción.

Braulio Miranda



Estimado usuario, te recomendamos consultar el Simulador de Crédito Automotriz de la CONDUSEF, una herramienta que te brinda información sobre opciones de crédito que ofrecen diversas Instituciones Financieras, para que puedas compararlas. Además, te ayudará a saber cuánto tienes que pagar aproximadamente como desembolso inicial y en cada mensualidad en caso de que solicites un financiamiento para adquirir un automóvil. Puedes checarlo en este enlace: <https://phpapps.condusef.gob.mx/condusefautomotriz/index.php>

Excelente atención y en pocos días se resolvió mi problema con el Banco.

Beatriz Martínez 538

¡Escríbenos!

protejasudiner@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



[/condusefocial](#)



[@CondusefMX](#)



[/Condusefocial](#)



[@condusefocial](#)



[@condusefocial](#)

FINANCIERA NACIONAL

@FNDMX:

¡Cuentas claras, amistades largas! Pon al corriente el pago de tu crédito con nosotros, es momento de ponernos a mano. Acércate a tu agente.

INFONAVIT

@Infonavit:

Aun si decidiste trabajar de forma independiente y dejar de ser empleado de una empresa, puedes solicitar tu #CréditoInfonavit. Escucha nuestro pódcast y descubre cómo.

BURÓ DE ENTIDADES FINANCIERAS

@BuroEntidadesMX: ¡Aguas con las "Reparadoras de #Deudas"! Considera las #Recomendaciones del #BEF. #revisa #compara #decide

BANCOMEXT

@Bancomext:

Te apoyamos para impulsar el desarrollo de tu pequeño negocio, a través de nuestra alianza estratégica con diferentes Intermediarios Financieros Bancarios y no Bancarios.

PROFECO

@Profeco:

#Consumidor ¿Necesitas presentar una queja o denuncia contra algún proveedor? ¿Requieres de información o asesoría sobre tus derechos? ¡Acércate a nosotros! Comunícate por cualquier medio que desees. En #Profeco estamos para protegerte.

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE
Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA
Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

**VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**
Fernando Enrique Zambrano Suárez

**VICEPRESIDENTE DE UNIDADES DE
ATENCIÓN A USUARIOS**
Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO
Luis Fabre Pruneda

**DIRECTOR GENERAL DE
EDUCACIÓN FINANCIERA**
Wilfrido Perea Curiel

**DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO
DE CAPACIDADES FINANCIERAS**
Mauricio Ondarreta Huerta



CONSEJO EDITORIAL
Wilfrido Perea Curiel
Rodrigo Juventino García Islas Leal
Mauricio Ondarreta Huerta
Jesús David Chávez Ugalde

EDITOR RESPONSABLE
Mónica Leticia Mendoza Archer

COORDINADOR EDITORIAL
Edilberto Murguía Rojas

REDACCIÓN
Estefanía López Ávila
Sergio Isaid Vera Morales
Katia Sánchez Rosales
Karla Itzel Hernández Martínez

DISEÑO
Oscar T. Martínez Torres
Paola Espinosa Pérez
Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Eva Nayeli Almazán Sevilla

Educación Financiera para todos

En la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) estamos convencidos de que la Educación Financiera es básica para mejorar el nivel de vida de las personas, aun cuando no sean usuarias de servicios o productos financieros, pues es un tema universal, que se relaciona con las finanzas personales de cada quien.

A través de ella, podemos desarrollar conocimientos y capacidades financieras que nos permitirán comprender para qué sirve el dinero, de dónde viene, a dónde puede ir si no lo cuidamos, cómo usar un crédito correctamente, qué son las deudas y cómo evitar un fraude.

Consideramos también que la Educación Financiera no tiene por qué ser aburrida ni complicada, que lo mismo la pueden aprender las personas adultas mayores, como las niñas y los niños.

Es por eso que, en esta edición, la revista *Proteja su Dinero* dedica su Primer Plano a los más pequeños de la casa y les trae un adelanto de lo que se viene en la CONDUSEF.

Entre otras cosas, la aparición del *Escuadrón Billete*, comandado por la abeja Dusef, el cual luchará contra sus acérrimos enemigos que buscan generar el caos y destruir las Finanzas personales.

Para nosotros es muy importante que la niñez aprenda los aspectos básicos de la Educación Financiera, pues en su edad adulta, hombres y mujeres habrán de tomar decisiones en torno a sus finanzas personales, y qué mejor que hacerlo de la manera correcta, bien informados y con todas las herramientas posibles.

Atentamente: Los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Del. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Mónica Leticia Mendoza Archer. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Del. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitud de Título núm. 11251, Certificado de Licitud de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX. C.P. 11500

AGENDA

ABRIL

2023

Libro: Mi dinero, mis reglas

El libro “Mi dinero, mis reglas” de Kumiko Love desafía las creencias limitantes sobre la habilidad de las mujeres para manejar sus finanzas y ofrece un método para entender las emociones detrás de los comportamientos financieros y tomar el control de nuestras finanzas sin importar el nivel de ingresos o deudas que tengamos.

Comparte su método para crear un presupuesto basado en la vida real, crear un plan efectivo para salir de deudas, priorizar gastos que sumen a nuestro proyecto financiero y usar nuestras emociones a favor de nuestras finanzas.

¿Dónde?: Amazon

Costo: \$299 (pasta blanda) y \$199 (kindle).

Programa de TV: Ahorrando ando

¿No sabes cómo introducir a tus hijos al mundo de la Educación Financiera? Canal Once y BBVA han colaborado para crear esta serie especialmente para menores de edad en la cuál aprenderán más sobre las decisiones que giran entorno al uso del dinero; los creadores reiteran que a partir de los tres años, los niños ya pueden comprender conceptos financieros básicos.

¿Dónde? Canal Once

¿Cuándo y a qué hora? Miércoles a las 16:00 y 19:00 hrs. Repeticiones sábados a las 10:00 y 17:00 hrs.

Podcast: La Estrategia del Día México

¿Buscas alguna fuente de información sobre noticias de economía y finanzas? Este es el *podcast* perfecto, cada día ofrece una selección de noticias sobre negocios que vinculan a México y al acontecer internacional en materia financiera, conducido por la *podcaster*: Jimena Tolama.

¿Dónde? Spotify



¿Conoces cuáles son los factores que definirán las preferencias del consumidor?

El panorama económico y financiero en todo el mundo se ha modificado después de la pandemia por COVID-19, por lo tanto el comportamiento de los consumidores se ve determinado por nuevas cuestiones; por ejemplo, se prevé que las y los mexicanos sean más cuidadosos a la hora de gastar su dinero.

Los 4 factores que definirán el comportamiento del consumidor son:

1. La persistencia de la inflación.
2. Las altas tasas de interés y el miedo a la recesión.
3. La coexistencia entre el mundo virtual y físico.
4. La búsqueda por consumir experiencias.

Forbes

¿Qué cuentas?

MUJERES: UNA PARTE ESENCIAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA

De acuerdo con El Economista, la participación de las mujeres en las actividades productivas ha sido constante durante los últimos censos económicos, aumentando del 39.9% en 2008 al **41.3%** en **2018**.

En 2018 el sector de servicios fue el que empleó a más mujeres en los siguientes campos:

Construcción	12.9%
Industrias manufactureras	36.9%
Comercio	47.0%
Transportes, correos y almacenamientos	17.9%
Servicios privados no financieros	47.6%



El economista

El billete de \$100:
¡YO SOY SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ!



¡Qué bien que pasas por aquí! Como sabrás me encanta leer, aprendí a hacerlo desde los tres años, y por supuesto que también a escribir. Tengo un poema que te va a encantar, se llama: "Primero Sueño"; a mí me fascina.

Muchas de las decisiones en mi vida tuve que tomarlas debido a la posición subordinada que teníamos las mujeres en la Nueva España, ¡tanto así que en algún momento consideré vestirme de hombre para poder entrar a la Universidad de México!

Siempre luché por mis ideales, por la educación y por mis derechos como mujer. Mi obra "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" surgió a partir de la crítica de un obispo que cuestionaba mi derecho a seguir estudiando. Yo muy enojada encontré las palabras adecuadas para expresar que las mujeres somos tan capaces como los hombres, el género no debe ser una limitación para alcanzar nuestros sueños.

El billete de \$200:
ACÁ ESTAMOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN



¿Cómo estás? Soy el cura **Miguel Hidalgo y Costilla**, me encuentro muy reflexivo... te cuento rápido. Hace algunos años la vida en la Nueva España era complicada, teníamos un mal gobierno virreinal y el Rey Fernando VII estaba como rehén de los franceses con la invasión a España; el mundo en el que había vivido estaba de cabeza.

Así que el 16 de septiembre de 1810 llamé al pueblo de Dolores a levantarse en armas en contra del dominio español con el motivo de terminar con el concepto virreinal.

Aquí es donde entra el cura **José María Morelos y Pavón**, quien fue parte del ejército insurgente y mantuvo viva la lucha tras mi muerte en 1811 logrando importantes victorias y estableciendo un gobierno independiente en 1813, que promovía la abolición de la esclavitud, igualdad racial y justicia social.

El billete de \$500:
YO SOY EL EX PRESIDENTE DE MÉXICO, BENITO JUÁREZ



¿Me conoces de algún lugar? ¡Claro, soy uno de los personajes más populares en la historia de México! Me imagino que ya sabrás algunas cosas sobre mí. Sin embargo, hoy te explicaré por qué he sido por muchos años imagen de los billetes de nuestro país.

Soy de origen zapoteca y fui presidente de México, pero el camino no fue fácil, participé en la promulgación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Ambos, a pesar del turbulento camino, fueron documentos que clamaban por una mayor estabilidad en el país.

El primero estableció las bases de un gobierno democrático y representativo, así como una serie de derechos civiles y políticos que fueron fundamentales para la construcción del México moderno. El segundo fue una iniciativa que buscaba promover un Estado laico y democrático, desplazando los derechos eclesiásticos dentro del gobierno, ¡y que nos lleva a la Guerra de Reforma!

Billete de \$1000:
FRANCISCO I. MADERO,
HERMILA GALINDO Y CARMEN SERDÁN



¡Creímos que no vendrías! El recorrido ha sido un poco largo, ¿verdad? Qué bueno que ya estás aquí, toma asiento. Soy conocido como "**Madero**", así me dicen mis amigos y enemigos. Te cuento un poco sobre mí...

Siempre fui partidario de la justicia social y de los derechos humanos, lo cual me llevó a ser candidato a la presidencia de la República en 1910. La gente me apoyaba y recorrí el país haciendo campaña, lo que para Porfirio Díaz significó una alteración al orden.

Cuando por fin llegué al poder, existían diversos grupos que se rebelaron; brindé mi confianza a Huerta

para ser comandante militar. Desafortunadamente fui traicionado por él y sentenciado junto a mi buen amigo, Pino Suárez en Lecumberri.

Soy **Hermila Galindo**, muchos me llaman la primera feminista mexicana. La verdad es que, para mí, la emancipación de las mujeres y el constitucionalismo fueron los ejes rectores más importantes de mi vida. Una constante dentro de mis trabajos fue la búsqueda del derecho al voto de la mujer.

Participé en el semanario Mujer Moderna, en el Primer Congreso Feminista de Yucatán y en el Congreso Constituyente. En este último llevé la iniciativa para la apertura hacia la inclusión de la mujer en la vida política del país con la petición del sufragio femenino.

Yo soy **Carmen Serdán** y trabajé con Madero en la lucha contra Porfirio Díaz. Mi familia y yo fuimos un bastión importante en Puebla; yo me dediqué a parte de la organización y logística de la lucha. Sin embargo, otros temas de mi interés en los que estuve activa fueron la defensa de la educación y la igualdad de género en la vida pública.

¿Atarse a un empleo?

Conoce las razones de las y los *centennials* para no hacerlo

Las y los *centennials* prefieren emprender un negocio y no atarse a un empleo. ¿Por qué? Son varias las razones, una de ellas es que no aceptan la poca flexibilidad de las empresas, además de que su percepción sobre el trabajo convencional es diferente, por eso ven en el emprendimiento la oportunidad de acoplar su bienestar con sus intereses.

Las y los *centennial* ven el emprendimiento como una alternativa para crear sus propias fuentes de ingreso y no ser un empleado o empleada que pasa

ochos horas al día en una oficina sin mucha libertad tanto personal como laboral, además de que deben estar dispuestos a “ponerse la camiseta” con algo que no hace *match* con su identidad.

¿Por qué *centennials*?

En este sector de la población se encuentran las y los jóvenes nacidos entre 1995 y 2010, una de sus principales características es el hecho de ser nativos digitales. Siempre se encuentran conectados a las redes sociales y debido a ello, suelen ser creativos, competitivos, emprendedores y evitan estar sujetos a horarios estrictos de oficina.



¿Cuáles son las motivaciones de las y los *centennials* para emprender un negocio?

De acuerdo con el estudio “Emprendedores y empresas postpandemia: alcances y retos del nuevo rostro de la economía mexicana”, del total de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) la mayoría son lideradas por *millennials* (personas de 25 a 40 años de edad), y el restante por *centennials*.

Otra de las características que definen a las y los emprendedores *centennials* es que utilizan la capacitación de sus empleados como una herramienta para enfrentar los retos venideros,

además de sentir gran satisfacción de tener incidencia en la actividad económica del país, es decir, el 67% de estos emprendedores son muy felices al liderar su propio negocio, por lo que ponen énfasis en su bienestar personal, sus relaciones de trabajo, en la capacitación y adiestramiento, y el cuidado del equilibrio entre trabajo y familia, según información del estudio.

Otra de las motivaciones que orillan a cada vez más personas jóvenes a emprender, es la difi-

cil situación laboral en nuestro país, los problemas de inserción laboral y los bajos sueldos que ofrecen las empresas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Egresados 2021, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 43% de las y los jóvenes que encontraron un empleo lo hicieron con un sueldo que va de los 3 mil a 8 mil pesos, y el 44.9% de estos fueron contratados sin prestaciones.

Una de las principales razones de las y los jóvenes *centennials* para emprender un negocio es contar con un ingreso extra (54%); comenzar a trabajar por cuenta propia (45%) y generar recursos (27%).



A pesar de enfrentar un panorama complicado, la generación Z tiene un gran interés de transformar el mundo que los rodea, es así que, sus emprendimientos se encuentran enfocados en la inclusión financiera, la protección de las personas y el cuidado ambiental.

Presencia digital, la ventaja del emprendimiento *centennial*

Entre las principales fortalezas del emprendimiento *centennial* está el aprovechamiento de los avances tecnológicos, por lo que el talento virtual natural que tienen, aunado a las herramientas digitales disponibles y de bajo costo, ha provocado que comience a predominar su presencia en los emprendimientos en México.

Según el estudio mencionado, el 67% de las y los emprendedores tiene pensado invertir en la digitalización durante este año, mientras que el 62% de las empresas emergentes ya cuentan con al menos uno de sus procesos digitalizados:

- Administración (47%)
- Inventario (38%)
- Facturación (33%)
- Contabilidad (29%)

Y es que entre las ventajas de la digitalización se encuentra la optimización de tiempos en sus procesos (60%), eficientar recursos (50%), mayor rendimiento (49%), mayor control del negocio (40%) y aumento de productividad (37%).

Entre los principales canales de digitalización utilizados por las y los *centennials* para difundir sus productos y servicios, además de vender y mantener una línea de atención con sus clientes, están *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp Business*. Por lo anterior, no es raro que sean las empresas en redacción publicitaria, administración de redes sociales y asistencia virtual las que más éxito hayan tenido en los últimos años.

Retos a los que se enfrentan las y los jóvenes emprendedores

En México, el 24.6% de la población está conformada por jóvenes de entre 15 y 29 años, y más de la mitad es parte de la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con



los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las y los jóvenes son los responsables del crecimiento de muchas PyMEs, no obstante, se encuentran más expuestos al fracaso y al cierre de sus negocios debido a las siguientes razones:

• **Reto 1, difícil acceso al financiamiento:** De acuerdo con el “Estudio sobre Demografía de los Negocios” (EDN 2021), realizado por el INEGI, el primer obstáculo es conseguir recursos para operar en los primeros años de vida del negocio. El 31% de créditos solicitados corresponde a jóvenes emprendedores menores de 35 años, quienes utilizan los recursos para: adquirir insumos (66%); liquidar deudas a proveedores (20%); pagar alquiler (18.4%); la nómina de su personal (9.2%); equipamiento o remodelación del establecimiento (7.5%).

• **Reto 2, “falta de red de contactos efectiva”:** Muchas de

las veces, la falta de experiencia les impide formar una red de contactos para establecer alianzas comerciales, espacios de capacitación o para acceder a un financiamiento. Es por ello que muchos jóvenes cometen errores financieros tales como solicitar un crédito personal en lugar de uno empresarial, o no distinguir entre los ingresos y gastos personales y los del negocio.

• **Reto 3, “no estudiar su mercado”:** El 34% del fracaso de las PyMEs se debe a la falta de conocimiento del mercado, según datos de la Asociación de Emprendedores de México (ASEM). Por esta razón, las y los *centennials* tienen como reto investigar a detalle su mercado antes de lanzar su producto. Factores como el *marketing* para atraer clientes, el precio, y las necesidades que va a resolver el producto son claves para determinar el éxito de un emprendimiento.

La importancia de conocer tu perfil de gastos

Para mejorar tus finanzas

Poner en orden tus finanzas no solo es necesario, debe ser una prioridad, y para lograrlo, debes aprender a manejar tus gastos, esos que son inevitables y que forman parte de tu vida diaria.

Antes de entrar al tema, debes saber que no todos los gastos son iguales; tienen distintas características y muchas de las veces son motivados por las condicionantes de cada persona, de ahí que identificarlos de acuerdo con la personalidad de cada quien nos permite conocer el perfil de cada uno y con ello mejorar los hábitos de consumo y el cuidado del bolsillo.

¿De qué forma influye el cerebro para gastar o ahorrar?

Son varios los factores que determinan la forma en la que realizas tus compras, incluso, van de acuerdo con tus emociones, experiencias familiares e individuales, o estilo de vida, así lo explica la científica conductual Sarah Newcomb, en su libro *“Loaded: Money, Psychology, and How to Get Ahead Without Leaving Your Values Behind”* (Dinero, psicología y cómo salir adelante sin dejar atrás tus valores), en el cual señala que el manejo del dinero está condicionado a factores hereditarios, así como por el entorno en el que te desarrollas.

Otra investigación denominada *Journal of Consumer Research*, refiere que existen personas que tienden a experimentar sentimientos de agobio al pagar y gastar más de lo que normalmente acostumbra, mientras que otras experimentan un placer inconsciente, y no sienten ninguna preocupación ni remordimiento.

La investigación detectó que las personas con más actividad en la corteza insular (área del cerebro que se estimula al realizar algo desagradable) tienden a ser más ahorradoras, al contrario de quienes registran menor actividad insular que son más gastadoras.

Tipos de perfil gastador

Como mencionamos anteriormente, la forma para mejorar tu relación con el dinero es conociendo tu postura hacia éste, así sabrás cuáles son los hábitos que debes desechar o comenzar a adoptar, en otras palabras, no son los mismos cambios que debe hacer una persona ahorradora que alguien que es comprador compulsivo.

A continuación te decimos los tipos de perfiles y sus características, para que identifiques en cuál estás tú:

- **Gastador desprendido:** son personas que gastan generosamente, tanto para ellos como para los demás ante la necesidad de ser aceptados socialmente; gastar neutraliza sus emociones negativas, por lo que sienten gratificación al hacerlo. El mayor problema financiero para estas personas es que son propensas a caer en un alto nivel de endeudamiento.

• **Gastador por estatus:** en el segundo perfil se encuentran aquellas personas que gastan de forma compulsiva, sobre todo porque tienen un deseo de estar al día tanto con la tecnología como con la moda. El mayor riesgo para estas personas es que sus compras les impiden ahorrar y plantearse metas a largo plazo.

• **Gastador espontáneo:** tienen características similares al perfil anterior, ya que también compran productos de forma compulsiva, solo que sus gastos suelen ser más pequeños, aunque tampoco los necesitan. Su problema financiero es que no se dan cuenta a dónde van sus ingresos, por lo que puede tener faltantes al final de la quincena.

• **Gastador espíritu libre:** estas personas suelen ser despreocupadas y poco disciplinadas sobre el manejo de su dinero, por lo que no tienen conocimiento sobre sus ingresos y gastos al mes. Su principal desafío financiero al no tener un presupuesto, es que no tienen una idea clara de su situación financiera y de los riesgos que pueden tener en el futuro.

• **Gastador planificador:** en este perfil se encuentran las personas que tienen el hábito del ahorro, no obstante, no se dan tiempo para disfrutar de sus esfuerzos. La cuestión con estas personas es que como no tienen un objetivo específico para su ahorro, aunado a que tienen miedo de perder sus recursos, no encuentran el equilibrio entre ahorrar y disfrutar de la vida.

• **Ahorrador a la segura:** en contraste de los perfiles anteriores, tenemos a las personas que ahorran de forma compulsiva, quienes se aferran a no gastar sus ahorros. El problema con las personas de este perfil es que, aunque sí tienen objetivos para sus ahorros, siempre viven preocupadas con perderlo todo, por lo que no llegan a alcanzar la libertad financiera ya que siempre están estresados por el futuro.



Para mejorar tus hábitos financieros puedes guiarte con los consejos que mes a mes publicamos en la revista *Proteja su Dinero*.

<https://revista.condusef.gob.mx/>

¡El Escuadrón Billete!

Viene a salvar las finanzas este 28 de abril



Una señal de S.O. S. financiera y cruza el infinito.

La señal se debilita, parece que todo está perdido...

¡Esperen!

El llamado de auxilio ha sido captado por...
¡El Escuadrón Billete!

Las Finanzas de los más peques aún tienen esperanza.

Este grupo de superhéroes, comandados por la abeja Dusef viaja a toda velocidad a través del mundo de la Educación Financiera para enseñar nuevos

y valiosos conceptos que les ayudarán a las y los peques de la casa a cuidar sus bolsillos y aprender del valor del dinero de manera divertida.



¿Pero quiénes son los superhéroes que salvarán a las finanzas?

Ellos son el Escuadrón Billete que, junto con la abeja Dusef al frente, buscan enfrentar los problemas financieros cotidianos de las familias de niñas y niños mexicanos.

Cada uno buscará ayudar, a su manera, y dejará valiosas enseñanzas a los más peques.

Con la llegada del Escuadrón Billete, se busca transformar la forma en que transmitimos conocimientos financieros a las niñas y niños, de una manera divertida y lúdica. Por eso, ¡el sitio se transforma!

Cada uno de estos personajes cuenta con poderes que usarán en contra de los villanos de las finanzas, pero también poseen un arma secreta que, al activarla, transmite conocimientos a los más pequeños de los hogares.

La CONDUSEF preocupada por hacer llegar nuevos materiales para tus hijos e hijas te presentará muy pronto la renovación de nuestro sitio de Educación Financiera para peques, visita este nuevo micrositio a partir del 28 de abril y descubre todo lo que tendremos para ti y tu familia.

Este es el Escuadrón Billete

Tito

Súper poder: Inversión

Valor que representa: Paciencia

Personalidad: Optimista, inteligente y audaz.

Tito siempre busca la mejor alternativa.





Credi

Súper poder: Crédito

Valor que representa: Responsabilidad

Personalidad: Organizado, inteligente y previsor.

Credi siempre planea, no le gustan los imprevistos.

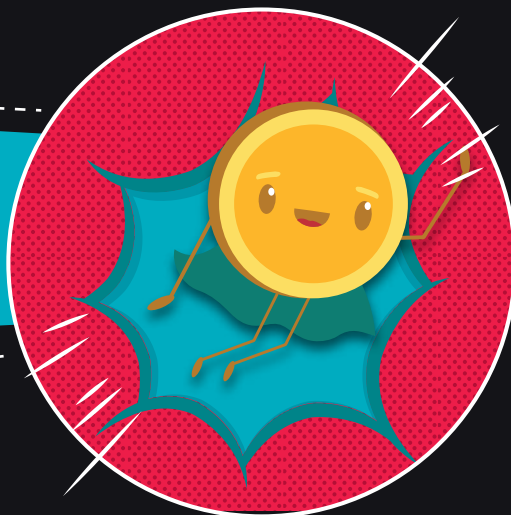
Dita

Súper poder: Ahorro

Valor que representa: Constancia

Personalidad: Valiente, inteligente y creativa.

Dita siempre tiene buenas ideas y busca cómo resolver las cosas.



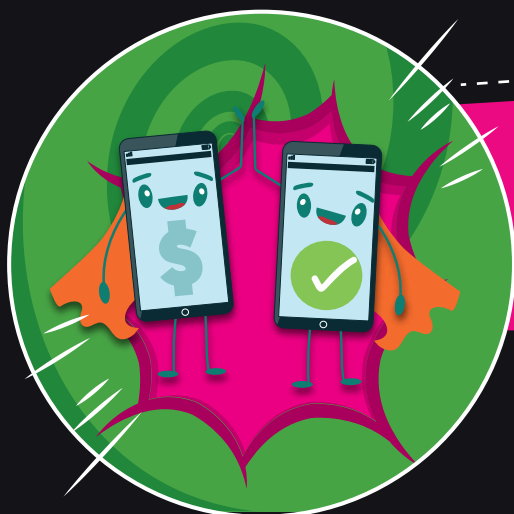
Trani y Ferni

Súper poder: Transferencias

Valor que representa: Confianza

Personalidad: Ocurrentes, inteligentes e innovadores.

Trani y Ferni son rápidos y siempre buscan cómo hacer mejor las cosas.



Pronto tendrás noticias del Escuadrón Billete. ¡Espéralas!

¿Qué?

¡Oh, oh! Noticia de última hora:

El Escuadrón Billete llegará al sitio de la CONDUSEF este 28 de abril.

¡Ahora sí villanos financieros, tiemblen!

¡El Escuadrón Billete viene para quedarse!

Anuncia que edificará su fortaleza en el espacio de la CONDUSEF, y lo primero que hará es un nuevo sitio para usar su arma secreta de transmisión de conocimientos.

Dusef te manda un mensaje:

“A todas las niñas y niños del planeta Tierra que quieran ayudar al Escuadrón Billete a salvar las finanzas”, ¡estén atentos! ¡Juntos venceremos a los villanos!

También quiero informarte que, en este mes de la Niñez, la CONDUSEF creará una nueva liga de conocimiento, con el objetivo de que todos sus contenidos te generen un nivel alto de aprendizaje y concientización financiera. Será muy atractivo, divertido y fácil para navegar.

Aquí tienes solo algunas de las secciones que aparecerán en la nueva página:

• **Audio Cuentos:**

Podrás sumergirte en diversas historias que, a través de dinámicos audios, te llevarán a conocer a las aventuras de Raúl y la alcancía morada, Limoncito y la fórmula de Ana, los jugadores de la economía, entre otros.

• **Crucigramas:**

¡Adivina las palabras con pistas!, en esta sección podrás realizar diversos crucigramas, elige el nivel de dificultad que desees y ¡avanza sin parar!

• **Sopa de letras:**

En este apartado podrás divertirte buscando las palabras ocultas. Aprender nuevos conceptos de Educación Financiera, te convertirán en todo un experto en esta materia. ¿Aceptas el reto?

• **Adivina la frase:**

En compañía de nuevos personajes y a través de diferentes acertijos de palabras y números, podrás impresionarte al resolver con tus conocimientos financieros todos los niveles.

• **Experimentos en casa:**

Esta sección te da algunas ideas de experimentos que puedes realizar en casa. En compañía de tus padres o amigos, revisa el material que necesitas para hacer el que más te guste y aprende Educación Financiera.

Así que ya lo sabes, este **28 de abril**, visita <https://www.condusef.gob.mx/> y descubre todo lo que la CONDUSEF tiene preparado para ti.



RAZONES POR LAS QUE
LOS MEXICANOS
**NO PAGAN SUS
DEUDAS**

Activa un plan de pagos



Debes saber que las deudas son obligaciones financieras que las personas adquieren cuando compran algún producto o adquieren un servicio con un tercero, sin embargo; las deudas también pueden contraerse cuando se pide dinero con el compromiso de devolverlo en un plazo determinado.

Existen personas que suelen ser complicadas al momento de pagar las deudas que tienen y esto se debe a diversas razones que pueden estar o no en sus manos. En esta ocasión, en la revista *Proteja su Dinero* te daremos a conocer las cinco principales razones por las que las y los mexicanos no pueden pagar sus deudas y el plan de emergencia para reactivar tus pagos.

5 razones por las que las y los mexicanos no pagan sus deudas

Debes saber que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 56.9% de las familias mexicanas tienen algún tipo de deuda, sin importar si se trata a instituciones financieras, tiendas de autoservicio o a personas físicas, como prestamistas individuales.

Es así que de acuerdo con un análisis llevado a cabo por *Coperva*, una *startup* de servicios de atención al cliente y cobranza, señaló que existen cinco principales razones por las cuales las y los mexicanos no cubren el pago de sus deudas, a continuación, te las damos a conocer:

- 1.** Desempleo.
- 2.** Disminución de ingresos.
- 3.** Acumulación de deudas.
- 4.** Experiencias negativas (no se respetan los descuentos o acuerdos de pago por parte de prestamistas).
- 5.** Desinterés de pago (no les importan las consecuencias que les puedan traer).

Aunque hay ocasiones en las que las deudas pueden ser útiles para adquirir o financiar compras muy grandes, también pueden convertirse en una carga financiera pesada. Si no se manejan adecuadamente, las deudas pueden afectar negativamente la salud financiera de una persona y llevar a un endeudamiento excesivo que a la larga sea imposible de pagar.

¿Por qué es importante no tener deudas financieras?

Es importante no tener deudas, o procurar que no sean excesivas, porque esto puede tener un impacto significativo en la calidad de vida y en la capacidad de alcanzar metas financieras a largo plazo. Una de las principales razones para evitar las deudas es que éstas suelen generar intereses y cargos adicionales que aumentan el costo de los bienes o servicios que se adquieren.

Esto significa que, en lugar de ahorrar dinero, se está pagando más por lo mismo y, a largo plazo, puede significar una gran cantidad de dinero desperdiciado.

Además, las deudas pueden ser estresantes y afectar la salud mental y física de las personas. Las deudas pueden causar ansiedad, estrés y depresión, y pueden afectar las relaciones personales y laborales. También pueden llevar a la pérdida de activos importantes, como una casa o un coche, lo que puede ser devastador para las finanzas y la autoestima.

Por otro lado, no tener deudas puede permitir a las personas tener mayor libertad financiera y tomar decisiones más informadas sobre cómo utilizar su dinero. Al no tener que pagar intereses y cargos adicionales, se puede utilizar el dinero para ahorrar, invertir o gastar en cosas importantes sin tener que preocuparse por las obligaciones financieras. También puede ayudar a mejorar la puntuación de crédito, lo que puede ser importante para obtener préstamos o financiamientos en el futuro.

En resumen, las deudas son obligaciones financieras que se deben manejar con cuidado para evitar consecuencias negativas en la salud financiera y mental. Evitarlas o mantenerlas bajo control puede permitir a las personas tener mayor libertad financiera y tomar decisiones más informadas sobre cómo utilizar su dinero.

Plan financiero para pagar tus deudas

Ahora que ya conoces la importancia de mantener en orden todas tus deudas, aquí te mostramos un plan financiero para erradicarlas, sigue esto paso a paso y verás que, con constancia y empeño, podrás tener una mejor salud financiera.

1. Identifica la gravedad de tu deuda: no dejes pasar más tus quincenas y realiza un presupuesto; esto te permitirá conocer la distribución de tu ingreso; es decir, identifica cuánto dinero necesitas para satisfacer tus necesidades básicas como: comprar alimentos, pagar la renta o servicios, transporte, etc., así sabrás cuál es tu capacidad de pago para eliminar las deudas contraídas.

2. Enfrenta tus deudas: ¿sabes cuánto debes en total? ¿Cuántas deudas tienes? ¿Cuánto debes pagar (mínimo) por cada una? ¿Cuáles son las que puedes dejar atrás lo más pronto posible? Hacerte este tipo de preguntas te permitirá identificar tus deudas de acuerdo al tiempo que tardarás en salir de ellas. En la CONDUSEF te recomendamos que las ordenes en función al tiempo que tardarás en liquidarlas y monto; haz una lista de mayor a menor.

3. Paga lo que debes: una vez que identifiques tu capacidad de pago (paso 1) y ordenes tus deudas (paso 2); destina un monto mayor al pago de la primera deuda que quieres liquidar en un menor tiempo (paga más del mínimo que te requieren); una vez que hayas liquidado la primera, el monto que pagabas en esta misma aplícala en la segunda y así sucesivamente en cada una de las deudas. De esta forma acelerarás el pago de tus compromisos y no permitirás que se diluya tu capacidad de pago como una gota de agua en la arena.

4. Ponte un plazo: define durante cuánto tiempo aplicarás esta estrategia para salir del bache financiero y cumplir el objetivo establecido, por ejemplo: en un año liquidarás las promociones a meses que contrataste. Realízalo, ¡no te desvíes de la meta!

5. ¡No cambies el plan!: es importante que te disciplines y lo cumplas, no cambies de estrategia ya que puede alterar el resultado final.



¿Qué es **CoDi**®?

CoDi® es una plataforma desarrollada por el **Banco de México** que te permite realizar **pagos y cobros** desde tu celular.

¡Sin comisiones!



Disponibile las **24 horas**, todos los días



Aumenta tus ventas al aceptar otra forma de pago



El dinero **se refleja de inmediato** en tu cuenta



Opera bajo la infraestructura del **SPEI**®





¿Vas a comprar casa en 2023?

Esto es lo que buscan las y los mexicanos al adquirir una vivienda

Comprar una casa o departamento es una inversión a largo plazo que requiere de una planificación financiera cuidadosa. La actual generación conocida como **millennials**, en particular, enfrenta un desafío adicional debido a la creciente brecha entre sus ingresos y los precios de las propiedades. Además, muchas personas jóvenes se enfrentan a deudas de préstamos estu-

diantiles y otros gastos importantes que dificultan aún más la posibilidad de ahorrar para una casa.

A pesar de estas dificultades, es posible que algunos mexicanos o mexicanas puedan comprar una casa o departamento en 2023 si se toman las medidas adecuadas, es importante analizar detenidamente las opciones de financiamiento, comparar los precios y buscar asesoramien-

to profesional para tomar una decisión informada.

Si bien el panorama económico podría ser complicado en el corto plazo, también es importante recordar que el mercado inmobiliario es cíclico y puede haber oportunidades en el futuro. Las y los mexicanos deben mantenerse informados sobre las tendencias del mercado y tomar decisiones basadas en su situación financiera individual.

Es así que, aunque las y los mexicanos, especialmente los *millennials*, podrían enfrentar dificultades económicas al intentar comprar una casa o departamento en este año, todavía hay opciones disponibles.

En esta ocasión, te mostraremos los resultados de un estudio llevado a cabo por Propiedades.com, en donde te mostraremos qué mexicanas o mexicanos son los que más comprarán casa en este 2023 y qué es lo que buscan al momento de elegir una propiedad.

¿Quiénes comprarán vivienda en este 2023?

De acuerdo con datos y estadísticas del sitio Propiedades.com; estos son los datos de las y los mexicanos más interesados en adquirir una casa o departamento este año.

Por edad



Las y los usuarios más activos en internet interesados en comprar un inmueble oscilan entre los **25 y 34** años, quienes representan el 23% del total de participaciones, seguidos por adultos de entre 35 y 44 años de edad (20.3%) y personas de entre 45 y 54 años (18.7%).



La mayoría de los compradores potenciales son *millennials* que buscan adquirir vivienda propia. Aunque hace algunos años se hablaba del poco interés que tenía este sector de la población en adquirir una propiedad, hoy en día son el grupo que más busca inmuebles, lo cual podría considerarse como una de sus prioridades financieras y patrimoniales a corto y mediano plazo.

Propiedades.com

En contraparte, los sectores menos interesados en adquirir una vivienda son las personas mayores de 65 años de edad (8.3%), los adultos de entre 55 y 64 años (12.7%) y jóvenes de entre 18 y 24 años (16.8%).

Por género



Las mujeres tienen una mayor intención de comprar una vivienda, ya que representan el 59.7% de las y los usuarios que visitan los portales inmobiliarios en búsqueda de una casa, así lo establecen los recientes estudios elaborados.

Por Entidad



Por otra parte, Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México se colocan en el *top 3* de estados con mayor demanda de vivienda, tanto de casa como de departamento.



¿Qué buscan las y los mexicanos al momento de comprar casa o departamento?

Ahora bien, las actuales tendencias al momento de hacer la búsqueda de una vivienda, ya sea nueva o usada, dentro del mercado inmobiliario varían de acuerdo con la capacidad económica de quien vaya a comprar dicha propiedad.

Los hábitos de las y los *millennials* están transformando el sector inmobiliario, ya que buscan una serie de características muy específicas de las viviendas, acorde a su estilo de vida.

Sin embargo, algunas de las características que más se repiten en la búsqueda de vivienda, de acuerdo con Propiedades.com, son las siguientes que aquí te presentamos.

Las estadísticas establecen que entre las principales amenidades de las viviendas que buscan los compradores destacan:

- Entradas de acceso controladas
- Vigilancia
- Elevador
- *Roof garden*
- Estacionamiento
- Seguridad privada
- Escuelas cercanas
- Áreas verdes, gimnasio y centros comerciales cercanos.

Estas cifras representan un gran reto para el sector inmobiliario, ya que los usuarios utilizan varias fuentes de consulta para poder tomar la mejor decisión de vivienda, lo cual implica que de manera más sencilla tengan acceso a diferentes opciones que existen en el mercado

Análisis Real Estate de Propiedades.com

Finalmente, el análisis inmobiliario explica que otras amenidades ofertadas en la vivienda que buscan los compradores son el circuito cerrado de televisión, terraza, *lobby*, balcón, alberca, asador, portón eléctrico, estacionamiento de visitas, gimnasio y salón de fiestas dentro del edificio, además de plazas y parques cercanos.

Así que ahora ya lo sabes, si dentro de tus posibilidades económicas se encuentra la oportunidad de comprar una vivienda; ya sea una casa o departamento, en este año, considera muy bien las opciones que tienes a tu alcance.

Recuerda que no es una decisión que debe tomarse a la ligera, solicitar un crédito hipotecario es una responsabilidad que tendrás que solventar por al menos 10 años de tu vida.





S.O.S.

mis finanzas están en riesgo

Identifica las señales

¿Q uieres saber si tus finanzas están en riesgo? Responde a las siguientes preguntas: ¿en repetidas ocasiones te quedas sin dinero antes de que termine la quincena? ¿Tu tarjeta de crédito siempre está sobregirada? ¿Crees que tus finanzas se derrumbarían en caso de sufrir alguna enfermedad o accidente? Si respondiste sí a todas las preguntas te tenemos malas noticias, tienes malos hábitos financieros.

Muchas personas reconocen la importancia de mantener una buena administración de su dinero, sin embargo, existen otras que por sus malos hábitos dañan sus finanzas y hasta pueden provocar su derrumbe.

Para que eso no te pase, en este artículo te daremos siete señales que te servirán para identificar si tus finanzas personales están en riesgo o qué debes de hacer para mejorar los malos hábitos financieros.

¡Síguenos!

Señal de riesgo 1: no tener idea de cuánto gastas.

Todas las personas saben cuánto ganan al mes, sin embargo, muchas no saben cuánto gastan o en qué se va el dinero de sus quincenas, esto se debe a que no llevan un presupuesto. Este mal hábito tiene como consecuencia que su dinero no les alcance.

Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, señalan que se trata de un 22.5% y que alguna de las razones por las que no llevan una planeación de sus finanzas son: sus ingresos son pocos, viven al día o porque prefieren registrar sus gastos "en la mente".

Señal de riesgo 2: del ahorro ya ni qué decir...

Un buen hábito financiero para tener unas finanzas sanas es el ahorro. Lo recomendable es que las personas ahorren entre un 15% y el 20% de sus ingresos mensuales pero lo cierto es que 4 de cada 10 mexicanas y mexicanos no ahorran.

La ENIF arrojó que el 54% de las y los mexicanos que sí ahorran, lo hacen de manera informal ya sea: guardando el dinero en casa (37%); en tandas (18%); en una caja de ahorro del trabajo o con conocidos (12%); le piden a familiares que guarden su dinero (9%) y algunas más deciden prestar su dinero para obtener ganancias (5%).

Señal de riesgo 3: tu nivel de deuda es muy alto.

Si tus deudas exceden más del 30% de tus ingresos, es una clara señal de que tienes errores graves en la administración de tus finanzas. Un estudio realizado por Haro, una plataforma de salario *on demand*, refiere que de los más de 900 empleados que entrevistó, al menos un 11% afirmó que destina entre el 75% y 100% de su salario al pago de deudas, mientras que otro 87% dijo que su capacidad de pago se vio desbordada por los intereses moratorios, penalizaciones o reconexiones de servicios.

Cabe señalar que la ENIF 2021 halló que las y los mexicanos están más dispuestos a endeudarse para comprar productos de poca utilidad que para adquirir bienes a largo plazo.

Señal de riesgo 4: gastas más dinero del que ganas.

Esta es una de las señales más claras de que tu bolsillo está en serio riesgo, aquellas personas que no pueden controlar lo que gastan, son conocidos como compradores compulsivos.

No pueden controlar sus impulsos de comprar algo, incluso lo que no necesitan, ya que esto les da satisfacción momentánea, pero poco después este mal hábito les genera efectos negativos, ya sea en sus relaciones personales como en sus finanzas. Lo peor es que acumulan deudas que al corto plazo les provocará ansiedad, depresión y otras emociones negativas.

Señal de riesgo 5: no tener ahorros para situaciones imprevistas.

Si algo nos enseñó la pandemia es que es necesario contar con un "dinerito" ahorrado para enfrentar cualquier emergencia, ya sea algún problema de salud, desempleo, una reparación en el hogar o del automóvil, entre otros.

Estimaciones de la *fintech Klar*, señalan cerca del 90% de las y los mexicanos no cuentan con fondos para cubrir alguna emergencia mayor a los 10 mil pesos, exponiéndolos a que su estabilidad financiera se rompa y que les sea muy complicado recuperarse.

Señal de riesgo 6: no tener metas de inversión.

En la actualidad invertir ya no es una opción, sino una necesidad, ya que será la única forma de volver redituable el dinero a largo plazo. Este hábito financiero requiere disciplina y constancia, sin embargo, la mayoría de las y los mexicanos suelen ser cautelosos en este tema.

Según el estudio *Global Investor Pulser*: México, la causa principal por la que el 59% de las y los mexicanos no invierte es porque no tienen dinero suficiente; el 61% teme perder todo y el 64% considera que la información sobre inversión es confusa.

Señal de riesgo 7: no aportas nada para tu retiro.

Cuando le preguntas a alguien si ahorra, normalmente solo piensa en ahorros a corto plazo, y pierden de vista las aportaciones que deben realizar para alcanzar una jubilación con una buena calidad de vida.

En México, solo un 11% de las personas trabajadoras están seguras que podrán vivir con sus ahorros para el retiro, en contraste con el 53% que reconoce que enfrentará problemas financieros en la vejez, según un estudio realizado por el Centro de Opinión Pública (COP).



Consejos para mejorar tus hábitos financieros

Tomar el control de tus finanzas sin duda te acercará a una libertad financiera y para lograrlo puedes seguir los siguientes consejos:

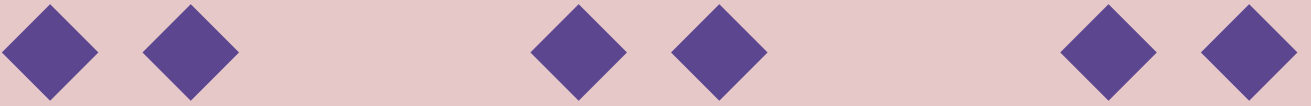
- **Haz del ahorro un hábito automático:** todos podemos ahorrar; no importa el monto, sino la constancia, puedes empezar desde 100 pesos a la quincena.
- **Prioriza tus gastos:** aprende a gastar tu dinero. Da prioridad a lo que realmente necesitas. Hacer un presupuesto mensual te ayudará a administrar mejor tus finanzas.
- **Optimiza tus deudas:** no hagas caso a todas las ofertas en las tiendas, primero paga las deudas que tienes antes de adquirir otra.
- **Conoce tu límite de pago:** es muy simple, solo haz tu presupuesto. A tus ingresos le debes restar el monto de tus gastos y el ahorro, el restante será tu capacidad de pago o de endeudamiento.



Comprometida en promover la cultura financiera en nuestro país. Apasionada de las finanzas personales. Con 15 años de experiencia en el medio financiero brindando asesoría y ayudando a la gestión del patrimonio de las personas a través de estrategias de ahorro e inversión. Karla trabajó en Actinver tanto en Operadora como en Casa de Bolsa (mejores asesores nacional 2011), en la Casa de Bolsa de CIBanco, y actualmente labora en Skandia. Le encanta dar cursos, pláticas y talleres en el tema económico-administrativo, especialmente de finanzas personales. Como mamá se ha dado cuenta lo relevante que es llevar una buena administración de las finanzas y la importancia de transmitirlo a sus niños. El día de hoy en la edición de abril 2023 de la revista *Proteja su Dinero*, nos hablará de la importancia de la Educación Financiera para niñas y niños.

Karla Costal

Mentora en Querido Dinero



¿Por qué es importante la Educación Financiera?

Si partimos de lo básico, para no perder dinero. Puede parecer broma, pero es la realidad. El entender que las finanzas personales son básicas para nuestro día a día, es algo que nos va a ayudar a prevenir muchos dolores de cabeza en el futuro. El tener Educación Financiera nos ayuda a entender desde el cómo podemos generar ingresos, hasta cómo gastarlos, pero, sobre todo, cómo administrarlos; y es aquí donde se pone interesante, pues no es cuánto ganas, sino cómo administras ese dinero, para evitar caer en deudas impagables.

Hablar de Educación Financiera, a estas alturas, ya no debería de ser un tabú, al contrario, mientras mejor informados estemos al respecto, nos ayudará a una mejor toma de decisiones; desde cómo generar ingresos, control de gastos, ahorro, inversión, créditos, presupuestos, etc.



¿Se debe enseñar a las y los niños Educación Financiera?

Claro que debemos de enseñarle a nuestros niños sobre finanzas, pues de pequeños son como esponjas y todo absorben, entonces a temprana edad es cuando debemos de comenzar a hablarles acerca de finanzas personales, para que cuando lleguen a una edad productiva (hablando de cuando comiencen en su primer empleo o emprendimiento), sepan administrarse bien, y no cometan errores que les puedan costar mucho tiempo y dinero.

¿Cómo enseñar a las y los niños Educación Financiera sin aburrirlos?

Con juegos. La mejor manera en que un niño aprenda algo es jugando. La naturaleza de los niños es andar brincando, corriendo, trepando, cantando, dibujando; y es exactamente como debemos de enseñarles sobre finanzas.

A las y los peques les encantan los retos, exploran y están atentos a lo que ven y escuchan a su alrededor, entonces, a través de cuentos, de historias, utilizando sus personajes favoritos, es como podemos comenzar. Hay juegos en los que ya podemos animar a su espíritu emprendedor, al vender dulces, o postres, por ejemplo, y comenzar a generar sus primeros ingresos. Aunque sin duda, la mejor manera de enseñar es con el ejemplo.

¿Cómo enseñar a un niño o niña a ahorrar dinero?

Partiendo de lo básico y de nuestras tradiciones, podemos comenzar con el famoso "cochinito" o alcancía y animar a nuestro peque a que le ponga nombre. Esto es para que sepa "para qué" está ahorrando, es decir, cuál es su meta: un juguete nuevo, un accesorio, un *gadget*, etc. Una vez que llene su alcancía, acompañarlo en el proceso de la compra de ese juguete o cosa que quería.

Con esto, los estamos enseñando que cuando deseen algo hay que tener paciencia y trabajar de manera inteligente para juntarlo y al final disfrutarlo, y que no se queden con la gratificación inmediata.

Una vez que ya dominen este paso, podemos agregar más alcancías, por ejemplo ahora que sean 3: una para su gusto, otra para algo más caro, y la última pero no menos importante, para emergencias. De

esta forma, les estamos enseñando a diversificar sus ingresos.

Ya que son más grandes, podemos apoyarnos de las diferentes herramientas que nos ofrecen algunas instituciones financieras, que además de ahorrar, ya también les ayudan a invertir su dinero.

Claro está que antes de enseñarlo a ahorrar es muy importante que les enseñemos que el dinero no se da precisamente en los árboles, o sale mágicamente de la tarjeta de mamá o papá. Debemos de enseñarles que hay diferentes formas en que podemos generar ingresos, y que no necesariamente debemos de quedarnos con una y ya.

¿A qué edad es recomendable hablar de Educación Financiera con las y los niños?

Aquí puede que contradiga a varios de mis colegas expertos, respecto a la edad ideal para comenzar, pues para unos pueden ser los 6 años, otros hasta los 10 años, pero en mi propia experiencia, yo creo que hay que enseñarles desde que tengan conciencia. Obviamente todo a su nivel, no vamos a ponernos a darles clases de mercados bursátiles ni de interés compuesto ni nada de eso.

Es llevarlos, como lo mencionaba anteriormente, a través de los cantos y juegos a que se vayan familiarizando con las finanzas, que no les tengan miedo. Que sea un tema tan común y corriente como saber que comer frutas y verduras es bueno para su salud, lo mismo llevar sus finanzas sanas.

Yo comencé con mis peques desde que tenían aproximadamente dos años, poniéndoles pequeñas tareas para ganarse “su domingo”, y a lo largo de la semana ellos ponían carita feliz o triste en el día y en la actividad, de acuerdo si la habían cumplido o no, y al final si las caritas felices ganaban, tenían su domingo.

Y ese dinero iba a su cochinito, al final cuando mi hijo más grande (3 años aprox.) logró llenar su alcancía, fuimos juntos a la juguetería y no saben la felicidad al ver que había logrado comprarse sus juguetes, él solito, y esto lo animó a seguir con la dinámica y a comprarse una alcancía más grande.

¿Es buena idea involucrar a las y los pequeños en la economía del hogar?

Claro, pues, aunque apenas sean niños, ellos deben de entender que la familia es como un barco, y cada uno tenemos un remo para darle a la misma dirección, y si uno de los remos no avanza, eso detiene al barco completo.

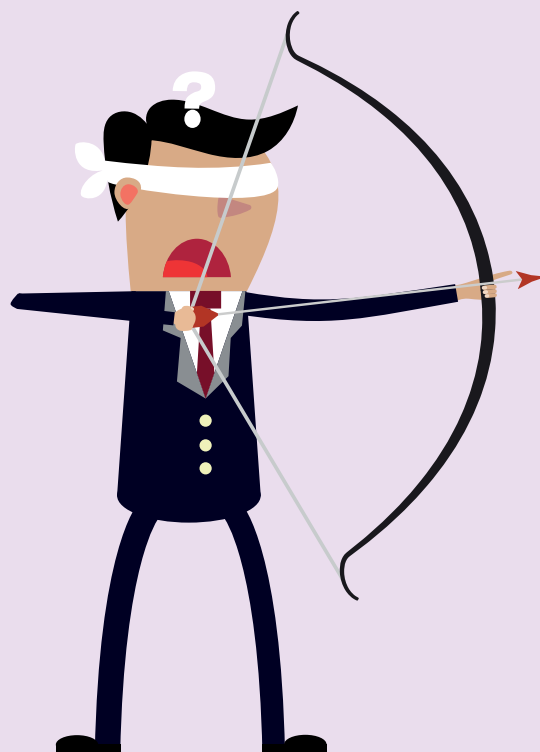
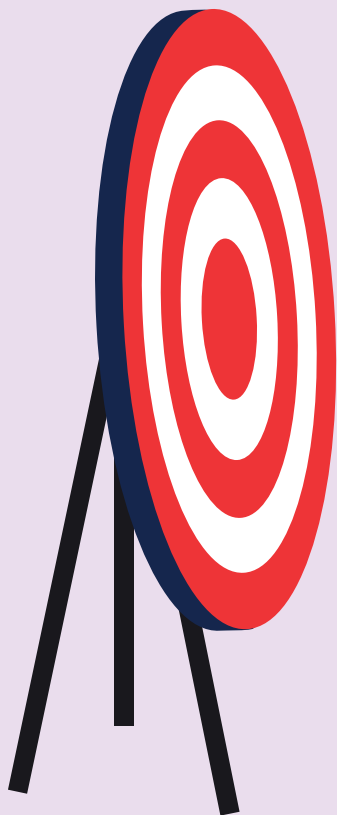
Evidentemente no les vamos a cargar la mano con tareas que no correspondan ni a su edad, ni entendimiento, pero el simple hecho de que ellos sean conscientes de que no deben desperdiciar comida, agua, o luz. También deben saber que sus deberes son estar bien en la escuela, tender su cama, recoger sus juguetes, cuidar a su mascota, etc.

Si bien parecen actividades que no tienen que ver nada con finanzas, desde ahí es donde comenzamos a crearles los buenos hábitos a nuestros hijos e hijas, y de ahí vas avanzando con lo demás.



NO TOMES UNA DECISIÓN FINANCIERA A CIEGAS

Utiliza el Buró de Entidades Financieras



Si vas a abrir una cuenta de nómina, seleccionar o cambiarte de Afore, solicitar una tarjeta de crédito o contratar un seguro y no sabes cuál te conviene, no tomes decisiones a ciegas, utiliza el Buró de Entidades Financieras (BEF) y hazlo de manera informada.

El BEF, desde su creación, se ha ido transformando hasta convertirse en una herramienta de consulta muy útil.

A través de ésta podrás allegarte de información sobre el desempeño de las instituciones financieras, ya sean Bancos, Sofomes, Afores, Aseguradoras o Cajas de ahorro, entre otras.

Además, cuenta con datos estadísticos sobre:

- El número de reclamaciones y causas.
- Sanciones.
- Calificaciones por producto o servicios
- Si tienen cláusulas abusivas en sus contratos
- Si son o no confiables
- Si cumplen con lo que ofrecen
- Si están legalmente registradas
- Si son fraudulentas.

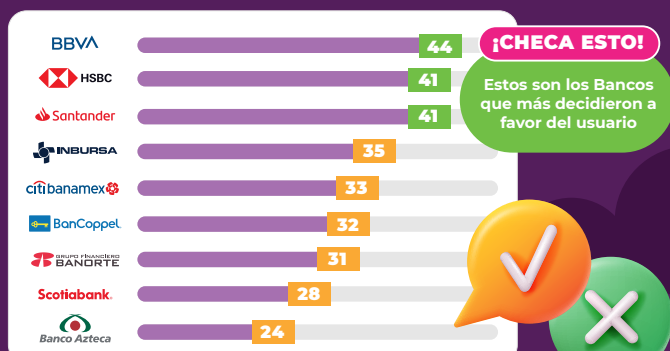
Sector	Total de Reclamaciones	Sanciones		IDATU	Cláusulas Abusivas
		Total de Sanciones	Monto (\$)		
Total	4,728,557	1,360	50,566,011	7.23	3
Bancos	4,230,477	386	26,175,015	9.24	-
Burós de Crédito (Sociedades de Información Crediticia)	218,456	0	-	7.97	-
Sofom E.N.R.	122,601	577	11,358,961	6.26	2
Bancos de Desarrollo	54,515	5	294,544	6.69	-
Sofom E.R.	42,278	48	882,595	8.39	-
Aseguradoras	37,378	68	2,307,333	8.86	-
Sociedades Financieras Populares	7,563	114	2,522,551	8.09	-
Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo	7,138	67	2,446,886	5.09	1
Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)	5,893	9	316,152	8.65	-
Otros Sectores	2,258	86	4,261,974	-	-

Al hacer uso del BEF estarás bien informado sobre quién es quién en créditos personales, de nómina, hipotecarios, de autos, tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, seguros, etc.

Una de nuestras principales herramientas es el Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU), el cual mide la calidad de la atención y servicio de las Instituciones hacia los usuarios, su comportamiento y cumplimiento en la gestión de las reclamaciones, por ejemplo:



En porcentaje ¿Cuántas quejas se resuelven a favor?



Nota: El Porcentaje de Resolución Favorable (PRF) al Usuario del sector para el 3er trimestre de 2022 es 35.
Fuente: CONDUSEF.

En días hábiles ¿Cuánto tiempo tarda el Banco en dar respuesta?



Nota: El Tiempo de Respuesta Promedio (TRP) del sector (días hábiles) para el 3er trimestre de 2022 es 14.
Fuente: CONDUSEF.

Al BEF no debes confundirlo con el Buró de Crédito, ese que muchas personas conocen y al que tanto le temen, sobre todo, cuando tienen un mal historial crediticio.

No obstante, el Buró de Entidades Financieras de Crédito de la CONDUSEF opera casi de la misma manera que el Buró de Crédito, pero en este caso, califica a las instituciones financieras, no a los usuarios.

Recuerda: El BEF está diseñado para facilitarte información realmente importante, para que tomes decisiones financieras bien informadas y responsables.

¿Cómo usar el BEF?

- Ingresa a su página oficial: (www.buro.gob.mx) y elige lo que quieres consultar:
 - El Buró en Gráficas (Principales indicadores) En esta sección hallarás las reclamaciones y sanciones, de forma gráfica, de los principales sectores financieros.
 - Desempeño de los sectores financieros y las instituciones. Aquí se encuentra el detalle completo de cada sector financiero.
 - Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros. A través del Buró es posible ingresar a esta otra herramienta comparativa.
 - Información Resumen de algunas instituciones. Aquí se muestra información básica de las instituciones financieras, sucursales, cajeros automáticos, participación en el mercado, siniestros, dependiendo del tipo de institución a consultar.

Para mayor referencia de cómo utilizar el BEF, se recomienda consultar la *Guía de consulta*, que se encuentra en la pestaña Contenido. Da clic en la opción: *¿Cómo se usa?*

¿Un despacho de cobranza viola tus derechos?

Usa el REDECO

Si bien la recuperación de un préstamo es un derecho de las instituciones financieras, al hacerlo a través de un despacho de cobranza muchas de las veces incurren en el abuso, los maltratos y las amenazas. Ante esta situación, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) creó el Registro de Despachos de Cobranza (REDECO).

Se trata de una herramienta diseñada para ayudar a los usuarios de servicios financieros a resolver los conflictos con los despachos de cobranza y para proteger sus derechos.

Antes de explicarte de qué se trata el REDECO, debes saber que un despacho de cobranza es una persona física o moral que funge como intermediario entre la entidad financiera y un deudor, cuya finalidad es recabar, exigir o negociar el pago de una deuda, o reestructurar los créditos o préstamos.



Un despacho de cobranza puede realizar su función de intermedio en tres procesos distintos:

• **Cobranza administrativa:**

aplica cuando una persona ya tiene de uno a 90 días de atraso en el pago de su crédito, por lo que el despacho de cobranza se encarga de recuperarlo a través de insistentes llamadas telefónicas.

• **Cobranza extrajudicial:**

Después de los 90 días de atraso, es decir, a partir del día 91, el despacho seguirá intentando recuperar el crédito, pero de no lograrlo, podría iniciar un proceso legal en tu contra.

• **Cobranza judicial:**

Después de haber transcurrido los 120 días de atraso en el pago de tu deuda, el despacho de cobranza buscará recuperarlo a través de un proceso judicial.

Sin embargo, al efectuar los cobros a los usuarios, **están obligados**

por la ley a realizar lo siguiente:

- Mencionar la razón social del despacho y nombre de la persona que realiza la cobranza
- Indicar la entidad financiera que otorgó el producto o servicio, monto del acuerdo, fecha del cálculo y condiciones para liquidar
- Dirigirse en todo momento a la persona deudora con respeto
- Comunicarse o presentarse en un horario de 7:00 a 22:00 horas
- Documentar por escrito el acuerdo con la persona deudora respecto del pago o reestructuración del crédito, señalando términos y condiciones
- Entregar a la entidad financiera los documentos de los acuerdos

No deben:

- Amenazar, ofender o intimidar a la persona deudora, a sus familiares o cualquier otra que no tenga relación con la deuda
- Utilizar nombres que se asemejen a las instituciones públicas
- Realizar gestiones de cobro a terceros, incluidas las referencias personales y beneficiarios, excepto de deudores solidarios o avales
- Utilizar números de teléfono que aparezcan en el identificador como “privado”, “oculto” o “confidencial”
- Enviar documentos que aparenten ser escritos judiciales

Si como usuario de servicios financieros haz sufrido algún abuso o crees que se han violado tus derechos en el cobro de algún préstamo, por parte de los despachos de cobranza, puedes presentar tu queja o denuncia en el REDECO.

En el REDECO también hallarás una lista de los **despachos registrados en la CONDUSEF**, lo que te permitirá conocer cuáles trabajan de forma legal con las instituciones financieras.

Asimismo, encontrarás toda la información de éstos, tales como:

- Denominación o razón social
- Nombre de las personas encargadas de realizar gestiones y de sus socios
- Domicilio y teléfonos utilizados para realizar las gestiones
- Correo electrónico

Tómalo en cuenta: independientemente del crédito que contrates o desees contratar, te recomendamos pagar puntualmente para evitar cargos extras o la intervención de algún despacho.

Para presentar tu queja, consultar los despachos de cobranza registrados o dar seguimiento a tu queja, ingresa a: <https://eduweb.condusef.gob.mx/redeco/redeco.aspx>

Cuentas de ahorro para menores

La verdad detrás de los mitos

¿Eres de los padres que fomentan el hábito del ahorro en sus hijos o hijas?, igual que tú, muchos los motivan para guardar algo de su domingo en una alcancía con el fin de que con el tiempo puedan comprar algo que deseen. Normalmente, la práctica del ahorro hasta aquí llega, pero, ¿Te gustaría llevar este hábito a otro nivel?

A continuación te explicamos las características de las cuentas de ahorro, derrumbando algunos mitos que se generan en torno a este producto financiero para menores.

Mito 1

No motivan las cuentas de ahorro para niñas y niños.

FALSO

Acompañar a tu hija o hijo al Banco y abrir una cuenta de ahorro para que realice depósitos, además de que los llena de emoción, les permite explorar la forma en la que trabaja un Banco; cómo funciona y para qué sirve; pierden el miedo y los prepara para su futuro financiero.

De hecho, esta práctica es un excelente detonador de la inclusión y educación financiera, tan necesarias en edades tempranas. Hoy en día, las instituciones financieras tienen una gran variedad de productos y servicios al alcance de sus manos.

Mito 2

No hay ninguna diferencia con las cuentas para adultos.

FALSO

Una cuenta de ahorro para menores es semejante a una alcancía, ya que sirve para guardar su dinero y puedan disponer de este cuando lo deseen.



Mito
3

Se pueden obtener rendimientos al abrir una cuenta.

VERDADERO

La cuenta de ahorro es uno de los productos más flexibles. Aunque ofrece porcentajes de interés bajos, es posible algún tipo de inversión después de ahorrar cierta cantidad de dinero. Pueden ponerlo a trabajar y así mejorar sus rendimientos.

Mito
4

Es muy sencillo abrir una cuenta de ahorro infantil.

VERDADERO

Es muy fácil. Solo tienes que ir a una sucursal. El padre, madre o tutor deben ser mayores de 18 años, contar con una identificación oficial vigente y llevar consigo un comprobante de domicilio no mayor a 3 meses. El menor de edad puede tener desde 1 día de nacido hasta 17 años 11 meses cumplidos, con acta de nacimiento. Te recomendamos que antes de acudir al Banco de tu preferencia verifiques todos los requisitos, ya que pueden cambiar de acuerdo a la institución.

Mito
5

No están seguros los ahorros de mi hija o hijo en una cuenta de ahorro.

FALSO

Una de las ventajas de ahorrar de manera formal es que tu dinero se encuentra a salvo en un Banco y está asegurado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Dicho Instituto, del Gobierno Federal, tiene la tarea de administrar el llamado Seguro de Depósito Bancario, que justamente protege a los ahorradores en caso de una posible quiebra bancaria.

Dicho seguro protege los depósitos a la vista como son: cuentas de cheques, cuentas de ahorro, los certificados de depósito, depósitos retirables en días preestablecidos y depósitos en cuenta corriente, asociados a tarjetas de débito.

Actualmente este instituto cubre hasta el equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDIS), es decir, algo así como 3 millones 100 mil pesos por cuenta, ya sea de persona física o moral.

Mito
6

Este producto financiero también tiene comisiones.

VERDADERO

Las comisiones son cobros que hace el Banco como una contraprestación a sus servicios y es muy importante saberlas antes de firmar cualquier contrato. Algunas instituciones financieras cobran al no mantener un monto mínimo en la cuenta de ahorro, también por mantenimiento de la misma, por la consulta del estado de cuenta o por la reposición de la tarjeta, etc. Debido a que estos pequeños gastos pueden representar grandes fugas de dinero, es preferible elegir una cuenta que no tenga muchas comisiones, aunque no genere altos rendimientos.








Mito
7

No en todos los Bancos se puede sacar una cuenta de ahorro para menores.

FALSO

La mayoría de los Bancos en México ofrecen este tipo de cuenta de ahorro. A continuación te listamos algunos¹:

Banco	Nombre de la tarjeta	Monto de apertura	Comisiones	Extras
	Guardadito Kids	\$1 peso	Sin cobro de comisión por administración o manejo de cuenta, ni saldo promedio mínimo mensual.	Participa en promociones y descuentos exclusivos.
	Cuenta Junior	\$0 pesos	Sin comisiones por saldo promedio mínimo requerido.	Emiten dos Tarjetas de Débito, una a nombre del menor y otra para el padre o tutor que administra la cuenta.
	Link Card	\$0 pesos	Sin comisión por apertura ni manejo o saldo mínimo.	Si tu hijo tiene celular, podrá pedirte dinero para que se lo envíes a través de su app BBVA Send.

¹ Información obtenida en marzo 2023 de las páginas web oficiales de cada institución financiera.



Taller

DESTELLOS DEL EDIFICIO

¿Cómo ha cambiado este edificio?
¿La decoración ha sido siempre la misma?

Viaja al pasado para conocer cómo las personas ambientaron el Antiguo Convento de Betlemitas y arma una lámpara para llenar de destellos el edificio.



Hasta el 28 de mayo de 2023.



13:00 y 15:30 horas.

Talleres
MIDE

mide

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas.
Tacuba 17, Centro Histórico, Ciudad de México.
@MuseoMIDE

BIVA

TE EXPLICA EL MERCADO DE VALORES

También sus beneficios



Seguramente has escuchado alguna vez los términos “bolsa de valores” o “mercado bursátil”, y tal vez tengas algunas nociones de cómo funciona, incluso, puede que lo veas como algo lejano y ajeno a ti.

La realidad es que el Mercado de Valores es más sencillo de lo que crees, y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) nos explica cómo puedes participar en él y beneficiarte de las oportunidades que te ofrece para diversificar y ampliar tus ingresos. También te invita a conocer un poco acerca del tema ASG y su relación con estas instituciones.

¿Qué es el mercado de valores?

El mercado de valores es el espacio en el que las empresas o gobiernos colocan instrumentos de deuda o capital con el fin de financiarse de forma segura, rentable y a cualquier plazo dentro de una bolsa de valores. Además, se realizan de manera organizada, transacciones de compra-venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Una vez que se financió la empresa o gobierno (a través de los primeros inversionistas) dichos instrumentos se pueden intercambiar entre más inversio-

nistas con el fin de seguir generando valor. Esto se logra mediante la negociación de compraventa entre todos los inversionistas que existen en el mercado a través de un intermediario financiero (casa de bolsa). A esta segunda etapa de negociación se le conoce como mercado secundario.

Te has de preguntar entonces cuáles son los beneficios de participar en el mercado de valores y cómo benefician al entorno.

¿Cuáles son los beneficios de participar en el mercado?

Entre sus principales ventajas del mercado bursátil están la oportunidad de aumentar tu patrimonio mediante la diversificación de tus ingresos (ya que puedes ser socio de empresas nacionales e internacionales de renombre), así como también poder diversificar tus ahorros a través de diversos instrumentos financieros y obtener liquidez a través de un mercado secundario que te permita vender tu inversión al valor del mercado.

¿Cómo benefician al entorno?

Además de traer beneficios personales, también deben de tomarse en cuenta criterios de nuestro alrededor que den buenos resultados para todos. Este es el caso de las normas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo). BIVA es una bolsa de valores que prioriza el tema de ASG (o ESG, las cuales son un conjunto de criterios a seguir a la hora de tomar decisiones empresariales.

Estos criterios, tienen otros conceptos íntimamente ligados como la responsabilidad social, sustentabilidad y la sostenibilidad. Adicionalmente, tiene a la economía circular y el valor compartido para lograr impactar lo menos posible al medio ambiente.

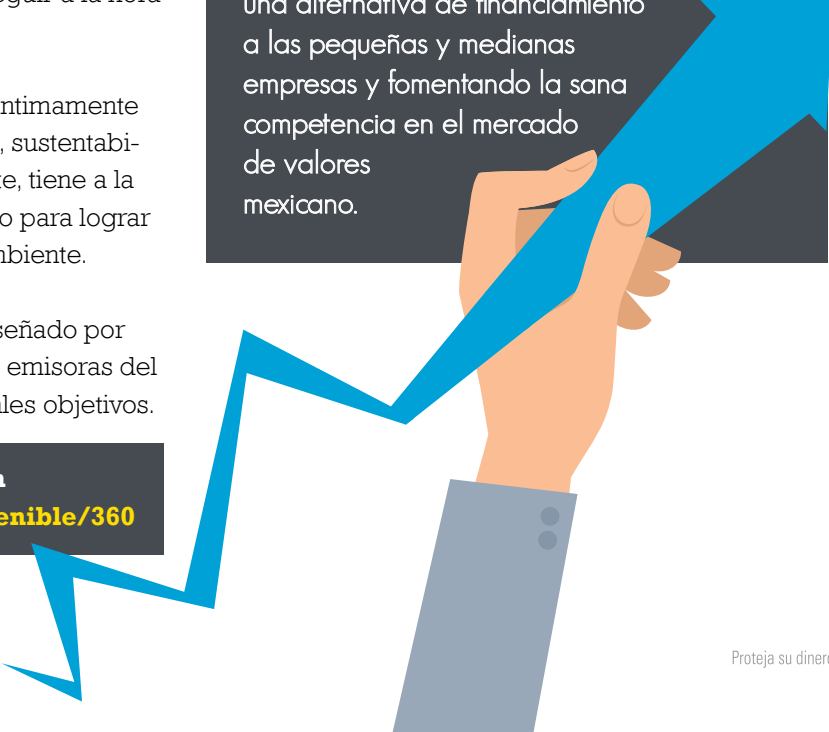
BIVA 360 Sostenible es el programa diseñado por BIVA para acompañar a las potenciales emisoras del mercado local a través de seis principales objetivos.

Puedes consultarlos en

<https://www.biva.mx/biva-sostenible/360>

En conclusión, el mercado de valores es el “lugar” donde las empresas y gobiernos pueden acceder a distintos tipos de financiamiento para seguir creciendo; y las personas como tú, ser sus inversionistas, sin dejar a un lado los criterios ASG que priorizan la estabilidad de los agentes involucrados. Todos estos actores juegan un rol fundamental en el desarrollo económico y financiero de un país, así como la sustentabilidad ambiental.

El mercado de valores es para todos. Recuerda que nunca es tarde para diversificar tus ahorros y hacer crecer tu patrimonio.



La Bolsa Institucional de Valores (BIVA) es la segunda Bolsa fundada en México. Cuenta con tecnología de punta provista por NASDAQ (segunda bolsa de valores electrónica automatizada más grande de Estados Unidos), lo cual la posiciona como la más rápida en todo el mundo. BIVA ha traído múltiples beneficios al mercado de valores mexicano y a quienes participan en él. Desde su inicio de operaciones, en julio del 2018, se ha comprometido con el desarrollo económico de México, ofreciendo una alternativa de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas y fomentando la sana competencia en el mercado de valores mexicano.



ARELI ALEJANDRA PÉREZ ESPÍNDOLA

UAU Central CDMX

Areli Alejandra Pérez Espíndola tiene 44 años, cuenta con licenciatura en derecho por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, y a la fecha lleva 20 años otorgando servicio al público en el proceso de conciliación dentro de la Unidad de Atención a Usuarios Central de la CONDUSEF, mismo lugar al que logró ingresar después de realizar su servicio social.

Como parte de sus pasatiempos, Areli nos cuenta que disfruta mucho la lectura además de hacer ejercicio, actividades que le ayudan a sobrellevar el estrés que a veces conllevan los casos difíciles de defensa y atención a usuarios en la CONDUSEF. Esta labor es otra de sus grandes pasiones, además reconoce que las nuevas tecnologías han ayudado a brindar un servicio de calidad y salvaguardar la salud e integridad de los usuarios en tiempos tan difíciles como durante la pandemia por covid-19.

Una de estas herramientas tecnológicas que han hecho posible continuar con la atención a usuarios en momentos complicados es la conciliación telefónica, la cual le permitió dar una atención de manera remota a Don Gilberto, un médico veterinario que fue sorprendido con cargos no reconocidos en la cuenta en la que recibía su pensión, caso de conciliación que tomó Areli.

En una primera instancia, el banco no quiso devolver el monto reclamado, pues alegaban que en la compra existían mecanismos de autenticación suficientes o que la transacción había sido autorizada mediante el NIP de la tarjeta de débito de Don Gilberto.

A Don Gilberto se le orientó para desahogar paso a paso su proceso de conciliación vía telefónica, pues al ser un adulto mayor requería de apoyo. Dichosamente se logró que la Institución Financiera le devolviera más del 60% del monto reclamado, vía negociación exitosa de Areli ante la institución financiera.

**¡CASO RESUELTO
A TU FAVOR!**



¿Qué es la inflación?

Un fenómeno que se observa en la economía de un país y está relacionado con el aumento de los precios de la mayoría de los bienes y servicios, por un tiempo prolongado. Cuando se presenta, nos damos cuenta que la cantidad de dinero que veníamos administrando tiempo atrás, ya no nos alcanza para comprar lo mismo que antes y esto nos afecta a todos.



Nuestras y nuestros lectores responden en redes sociales:



Es el aumento sostenido de precios durante un periodo prolongado de tiempo.

@axlsntagol

Una que se encuentra fuera de los lineamientos que marca la Ley y se encuentra desproporcionadamente a favor de una de las partes que contractuaron.

@frochahdz

¡Gracias a todas y todos nuestros lectores por sus respuestas!

Cada semana busca la dinámica **¿Qué tanto sabes?** en nuestras redes sociales y demuestra tus conocimientos financieros. La primera pregunta del mes y las mejores respuestas serán publicadas en esta sección de la revista.



Síguenos en nuestras redes sociales:



LA FAMILIA MORRALLA

“Día del niño y la niña”



Más tarde...

...Pues un buen regalo sería una cuenta de Cetesdirectoniños, suegros. En ella, los niños pueden invertir sus ahorros de forma segura.

La verdad no conozco mucho de eso hija, pero si tú nos lo recomiendas entonces es un buen regalo.

Les explico. Con Cetesdirectoniños se puede crear un portafolio de inversión que les servirá para su futuro, además de que les fomenta la cultura financiera.

Era lo que yo quería, un regalo de utilidad y con el que aprenderían.

Así es, la Educación Financiera debe iniciarse desde la niñez; comenzar con buenos hábitos para que de jóvenes aprendan a ser responsables y de adultos sean usuarios conocedores y tomen decisiones informadas sobre sus finanzas.

Ojalá yo hubiera tenido un regalo así de niña.

Nunca es tarde suegrita, también hay oportunidades para nosotros los adultos.

Pláticame más de Cetesdirectoniños, ya me interesó.

Bueno, al contratar un portafolio para nuestros hijos podemos planificar el ahorro para sus necesidades futuras, como son los gastos de su educación, la universidad, su graduación, incluso su boda... etc.

No cabe duda que este será un gran regalo para mi Neto y mi Deborita. Gracias Justina, tú siempre con buenas ideas.

Si quieres saber más de Cetesdirectoniños, visita su página en internet:

<https://www.cetesdirecto.com/sites/portal/cetesdirectoninos>

CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Ciudad de México y Área Metropolitana

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calzada Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12, 13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Moya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mescond@condusef.gob.mx

Interior de la República

Aguascalientes

Avenida Francisco I. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789 PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.
bcccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche.
campccond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Magueyito, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua.
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza.
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima.
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango.
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México.
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 770 y 770ª,
Col. Obregón, C.P. 37320, León, Guanajuato.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero.
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Fray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233 Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán.
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Alta Tensión No. 156, PB, Col. Acapantzingo,
C.P. 62440, Cuernavaca, Morelos.
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136 P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardenias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Calzada Zaragoza Poniente No. 330, Interior P.H.,
Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
grocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocodrilo, Manzana 23, Lote 13, no. 379,
Supermanzana 51, C.P. 77533, en la ciudad de Cancún,
Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
qrcond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia 155, Azteca Norte,
San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78310
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los insurgentes Sur, esquina con andador
Juan Álvarez, Numero 790, Col. Centro Sinaloa,
CP. 80101, Culiacán, Sinaloa.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Pesqueira No. 170, Col. Prados del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco.
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas.
tampscond@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida 5 de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz,
Veracruz de Ignacio de la Llave.
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán.
yuccond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
zaccond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**

¡Estamos en TikTok!

Sigue nuestra cuenta:

@condusefoficial



Aprende todo lo que la CONDUSEF
puede hacer por ti y por tu dinero